

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7065 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas por la que se hace pública la relación de aprobados.*

Finalizada la calificación de los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 29 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), por la que se convocaron dichas pruebas selectivas, Este Tribunal ha resuelto hacer pública la relación de aprobados, por orden de puntuación:

- 1 Ruiz Solanes, Juan.
- 2 Gandolfo Pretel, José Luis.
- 3 Frontera Gaya, Jaime.
- 4 Rodríguez Lara, Juan Antonio.
- 5 Montañés Ortigosa, Juan Francisco.
- 6 Moral Plana, José María.
- 7 Mera Espiño, José Antonio.
- 8 García Sánchez, Orlando.
- 9 García González, José Luis.
- 10 Serrano Franco, José María.
- 11 Pujol Font, Elvira.
- 12 Menéndez Fernández, José Ramón.
- 13 Moliner Martínez, Roberto.
- 14 Vilches Peña, Julio.
- 15 González Martín, Florencio Francisco.
- 16 Expósito Álvarez, Manuel Angel.
- 17 González Ces, Ramón.
- 18 Martínez Martínez, Juan Francisco.
- 19 Lengomin González, José Antonio.
- 20 García Morón, Francisco de Paula.
- 21 Vidal Pasantes, Jesús.
- 22 Lijo Domínguez, Francisco Manuel.
- 23 Dios Canosa, Juan José.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.2 de la misma Orden de convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo del Departamento (Servicio de Régimen Normativo), en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución, los documentos señalados en la base 9.1 de la citada Orden de convocatoria.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Fernando Berenguer Botija.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7066 *ORDEN de 2 de marzo de 1979 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 17 de febrero, que convoca concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, turnos libre, reserva del libre y restringido, Este Ministerio ha tenido a bien corregir los mismos en el siguiente sentido:

En la página 4883, donde dice: «... plantillas fijadas en el Real Decreto-ley 25/77 y en el Real Decreto-ley 8/1977...», debe decir: «... plantillas fijadas en el Real Decreto-ley 25/1977 y en el Real Decreto-ley 6/1979...».

En la página 4867, donde dice: «... podrán concurrir a este turno aquellos opositores que hubiesen tenido contrato en vigor en el curso 77/78 como Profesor...», debe decir: «... podrán concurrir por este turno aquellos opositores que hubiesen tenido contrato en vigor en la fecha de terminación del curso académico 77/78 como Profesores...».

En la misma página 4867, a continuación del final del apartado 1, del turno restringido, condiciones, debe decir: «los opositores aprobados por este turno deberán demostrar poseer este requisito en la forma prevista en el apartado 4.º de la base III».

En la página 4869, en el último párrafo de los anexos I y II, donde dice: «... cualquier asignatura objeto del concurso-oposición...», debe decir: «... cualquier asignatura objeto de concurso-oposición...».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7067 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anula la de 6 de febrero de 1979 por la que se fijaba nueva fecha de sorteo para el Tribunal de la plaza de Profesor Agregado de «Sociología (Sociología Industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y se fija una nueva fecha de sorteo.*

Con fecha 6 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19), esta Dirección General dictó Resolución por la que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se anulaba el sorteo celebrado con fecha 22 de diciembre de 1978 para la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Sociología (Sociología Industrial)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, por no haber sido incluidos todos los Catedráticos titulares de Sociología en la relación que sirvió de base para la celebración de dicho sorteo.

Presentada reclamación contra dicha Resolución, en la que se aduce que el error material se ciñe exclusivamente a la parte del sorteo afectada por la exclusión del Catedrático que debía integrar la lista de Vocales,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Modificar la Resolución de fecha 6 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 19), en el sentido de que el sorteo efectuado con fecha 22 de diciembre de 1978 para la designación del Tribunal aludido más arriba quedará anulado en el grupo de Catedráticos, quedando firme y válido en el de Profesores Agregados.

2.º Señalar como fecha para el sorteo del grupo afectado el próximo día 27 de marzo de 1979, a las diez de la mañana, en el Servicio de Gestión de Personal de esta Dirección General de Universidades.

En el tablón de anuncios del Departamento, está expuesta la relación de Catedráticos y Profesores Agregados, conforme a la cual se celebrará el sorteo del grupo de Catedráticos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7068 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se fijan fecha de sorteo de Vocales para la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca, Santiago y Zaragoza.*

Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca, Santiago y Zaragoza, y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo